



ACTUACIONES El Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa para 2015-2017 engloba cuatro grandes acciones

Iniciativa pionera en Europa, considerada 'buena práctica'



Dos jóvenes, en un laboratorio, realizan prácticas de investigación durante la Semana de la Ciencia. El Norte

VALLADOLID

El Norte. Las actuaciones del Plan de Transferencia de Conocimiento Universidad-Empresa para el periodo 2015-2017 pueden agruparse en cuatro grandes acciones, que incluyen una serie de medidas.

UNIVERSIDAD INNOVADORA

Este bloque concentra las actividades orientadas a ordenar y potenciar las estructuras de apoyo a la transferencia de conocimiento universitarias y a promover el desarrollo, protección y explotación de tecnologías propias.

Esta acción incluye un total de tres medidas:

Planes estratégicos, de tal forma que las universidades diseñarán, aprobarán e implementarán un plan estratégico propio para, al menos, los próximos tres años en materia de transferencia de conocimiento.

Gestión de la transferencia de conocimiento en las universidades; se impulsará la consolidación, integración y optimización de las actividades de transferencia de conocimiento en las universidades de Castilla y León. Todo deberá alinearse completamente con lo previsto en el punto anterior, y se incluye: El impulso a Plataformas de Investigación Multidisciplinares que permitan alcanzar masa crítica en sectores y tecnologías identificados como prioritarios por la RIS3 y la puesta en marcha de convocatorias internas de las universidades para registrar nuevas invenciones propias.

Generalización de las actividades de transferencia; las universidades desarrollarán convocatorias internas para experimentar con prototipos orientados al mercado y/o realizar pruebas de concepto previas a la comercialización de un nuevo producto, proceso o servicio. Estas convocatorias serán compatibles con la realización de trabajos de fin de grado, máster o doctorado y se orientarán a resolver necesidades concretas de las empresas o del mercado. Se priorizará la presencia empresarial en tareas de orientación y/o tutorización.

En el nuevo Plan TCUE participan todas las universidades de la Comunidad de Castilla y León

Los centros universitarios diseñarán, aprobarán e implementarán un plan estratégico propio



PROYECTOS

UNIVERSIDAD-EMPRESA

Acción orientada a potenciar la realización de proyectos conjuntos de I+D+I y la innovación abierta. Incluye tres medidas:

Proyectos internacionales Universidad-Empresa; el plan fomentará la realización de propuestas de proyectos de I+D+I con empresas a programas internacionales.

Consortios universitarios para la transferencia de conocimiento; se apoyará la puesta en marcha de consorcios estables universidad-empresa, con una vigencia de dos o más años, para desarrollar actividades de I+D+I vinculadas a alguna de las tecnologías facilitadoras esenciales identificadas por la Estrategia Regional de Investigación e Innovación para una Especialización Inteligente RIS3 de Castilla y León 2014-2020. Estos consorcios se orientarán a: Desarrollar proyectos conjuntos de I+D+I; poner en marcha actividades de vigilancia y prospectiva tecnológica y desarrollar programas de movilidad de personal y alumnos.

Desafío Universidad-Empresa; un punto de encuentro entre universidades y empresas, para fomentar pequeños proyectos conjuntos de I+D+I que den respues-

ta a necesidades o retos concretos consecuentes con la situación actual o la aplicabilidad futura de una tecnología concreta. Estos retos serán planteados a la otra parte por las empresas o universidades participantes.

UNIVERSIDAD EMPRENDEDORA

Pretende impulsar el espíritu emprendedor y favorecer la creación de 'spin-off' y empresas de base tecnológica (EBT'). Incluye dos medidas.

Campus emprendedor; en esta medida concurren diversas acti-

El plan impulsará un programa formativo 'on line' para favorecer la creación de empresas a partir de tecnologías concretas

vidades orientadas a fomentar el espíritu emprendedor entre los universitarios de Castilla y León.

Vivero universitario de promotores empresariales; el plan impulsará un programa formativo 'on line' con el objetivo de favorecer la creación de empresas a partir de tecnologías concretas—incluye patentes, registros, variedades vegetales y modelos de utilidad— de las universidades de Castilla y León. Añade el desarrollo tutorizado de planes de negocio y de prototipos orientados a poner en marcha nuevos proyectos empre-

sariales basados en tecnologías universitarias con un buen grado de madurez.

ECOSISTEMA INNOVADOR

Para propiciar un contexto-entorno—incluido el normativo— favorable a este tipo de actividades en Castilla y León. Esta acción contiene cuatro medidas.

Grupo de trabajo sobre transferencia de conocimiento; se impulsará un foro de encuentro, debate y análisis conjunto de las universidades de Castilla y León con empresas y con expertos en colaboración universidad-empresa y transferencia de conocimiento.

Redes; se incluye la medida de promover el desarrollo de redes y vínculos estables de colaboración con organismos intermedios, inversores, colaboradores, usuarios y, en general, agentes públicos y privados interesados en el fomento de la transferencia de conocimiento y también del emprendimiento.

En esta medida se incluyen: La puesta en servicio de una Red de Asociados TCUE, cuyo fin principal será la incorporación de socios, colaboradores, inversores y patrocinadores a las actuaciones descritas anteriormente, y el establecimiento de vías de colaboración con programas públicos o privados en materia de emprendimiento y, en general, de transferencia de conocimiento.

Difusión y comunicación, una medida que agrupa actividades de difusión y comunicación.

Ecosistema institucional, que se plantea como un punto de encuentro promovido por la Consejería de Educación para tratar de mejorar la coordinación de sus actividades propias con las de otros agentes públicos y privados.



Un científico, en uno de los laboratorios de la Facultad de Ciencias de la UVA. Alfonso E. Caño

Impulsa el espíritu emprendedor y favorece la creación de 'spin-off' y empresas de base tecnológica



Concepcion Lillo, profesora de la Facultad de Biología de la Universidad de Salamanca, observa el trabajo de dos compañeros de laboratorio. Almeida